

INFORME SOBRE "LAS PERSPECTIVAS POLITICAS INMEDIATAS Y LA SITUACION DEL PARTIDO" que presenta ISIDORO MORENO al III Pleno del Comité Central Nacional del PTA

I LAS PERSPECTIVAS POLITICAS INMEDIATAS

1.- La batalla por el referendum autonómico la tarea hoy clave a desarrollar.

- En el Informe aprobado por el I Pleno del Comité Central Nacional tras la unificación, se definía la batalla por la Autonomía como la cuestión política clave de esta etapa. Definíamos ya entonces los distintos escalones y obstáculos que habíamos de superar dentro de esta prolongada batalla hasta que estuvieran en marcha de forma efectiva las instituciones de autogobierno con competencias amplias y adecuadas para iniciar ya en la práctica el camino de la Construcción Nacional de Andalucía desde los intereses de clase de los trabajadores y del conjunto de las masas populares andaluzas, tal como aprobamos en el II Pleno.

Señalábamos como la lucha de clases se agudizaría tanto más en Andalucía, las reivindicaciones de cada sector tendrían horizontes tanto más cercanos y la conciencia de las causas de la opresión capitalista contra los trabajadores y el pueblo sería tanto más ascendente, cuanto más coincidieran con los ámbitos naturales de estos los organismos políticos con significación y, competencias reales sobre las decisiones en los asuntos claves de la economía, la política y la cultura: de aquí la importancia de conseguir poderes legislativos, ejecutivos y judiciales de ámbito nacional andaluz.

Tanto en aquel I Pleno como el II, afirmábamos que dadas las características definitivas de la nación andaluza: los elementos estructurales u superestructurales que han dado lugar a su cristalización no venga de la mano de la burguesía (como fue el caso en el siglo XIX de los denominados "nacionalidades históricas") sino de la clase obrera y de los sectores populares (que son los que, están interesados y realizan un resistencia activa frente a la superconcentración económica, la supercentralización política y la superestandarización cultural productos del capitalismo monopolista); la defensa de los derechos nacionales de Andalucía -la práctica de un nacionalismo de clase proletario, estrechamente ligado al internacionalismo solidario- es una amenaza directa contra los intereses del gran capital y de las multinacionales. Tanto más cuanto que el peso en nuestra nacionalidad de los partidos de izquierda hace que ya hoy el partido que representa fundamentalmente a estos intereses, la UCD, no sea la fuerza electoral mayoritaria en número de diputados y mucho menos en presencia municipal: el futuro Parlamento Andaluz y el Gobierno que de él saliera sería así, con toda seguridad, de izquierdas, lo que chocaría necesariamente, incluso a pesar de los esfuerzos de los partidos reformistas por atenuar el choque con un gobierno central exclusivamente de la derecha dura (como el actual) o con un programa esencialmente de derechas (como sería el de cualquier hipotético futuro gobierno UCD-Partidos nacionalistas burgueses, o incluso UCD-PSOE).

Si tenemos en cuenta todo lo anterior y también de que ese Parlamento Andaluz nuestro Partido estaría representado -con lo que una voz firme en defensa de los intereses de las masas y condicionando a los partidos reformistas estaría asegurada- no puede sorprendernos la reciente decisión de la UCD de torpedear abiertamente el proceso autonómico, tratando de conducirlo por la vía lenta del artículo 143 de la Constitución, aún a pesar de los graves costos políticos que va a tener para UCD esa decisión, dado que hasta ahora había tenido que pronunciarse por el 151 tanto en los Ayuntamientos como dentro de la propia Junta.

- El gran capital, a través principalmente de UCD, venía insistiendo en la necesidad de "racionalizar" (palabra que disfraza la más adecuada de "restringir") el proceso autonómico a nivel estatal, desde el momento mismo en que fueron aprobados los Estatutos vasco y catalán. La persistente campaña tendente a querer convencer a la opinión pública de que no hay diferencias en cuanto a los resultados conseguibles entre los art. 151 y 143 de la Constitución, y de que este último es "más seguro" (¿para quién?) iba claramente en la dirección señalada; para la que contaba además de UCD con la aceptación general del PSOE (declaraciones de Felipe Gonzalez y Alfonso Guerra en el sentido ya señalado; acuerdos en Asturias y otras comunidades para elegir el 143, etc.)

La maniobra de UCD (primero, generalizar las preautonomías para rebajar el contenido de los Estatutos vasco y catalán y pactando estos con las respectivas burguesías nacionalistas; segundo, restringir brutalmente todas las demás luego de haber realizado lo anterior) tenía y tiene un punto débil: Andalucía. En nuestra nacionalidad se abrió el proceso muy rápidamente, mucho antes de lo que deseaban UCD para ganar tiempo y los partidos reformistas para aspirar a un consenso: antes de un mes después de realizadas las elecciones municipales y antes de constituir la nueva Junta, nuestro Partido /a través de los Ayuntamientos con mayoría PTA) forzó la situación poniendo en marcha el proceso por la vía del 151; proceso que no podía ser detenido ya que la Constitución señalaba claramente plazos y etapas, y al que hubieron de sumarse primero los otros Ayuntamientos de izquierda y luego la propia Junta y la UCD. (Que este no es un análisis partidista lo demuestra la propia importancia y significación que dio Abril Martorell en su conferencia de prensa al hecho de que el primer Ayuntamiento que desencadenó el proceso fuera de nuestro Partido).

La estrecha fusión en la conciencia de nuestro pueblo entre las posibilidades de comienzo de solución de los gravísimos problemas de Andalucía y la puesta en marcha de la autonomía hizo avanzar rápidamente el proceso, lo que se reflejó en claridad en la respuesta masiva en la calle el pasado Día de Andalucía, a la puesta en cuestión del 28-F como fecha del referéndum, tras el aplazamiento de la inicial del 4 de Diciembre.

Pese a esto, último los riesgos que se ciernen sobre el gran capital cago de ponerse en marcha una autonomía con amplias competencias en Andalucía, dada la previsible correlación de fuerzas, han decidido al partido del Gobierno no sólo a tratar de conducir todos los restantes procesos autonómicos por el camino del artículo 143, sino a intentar hacer fracasar el referéndum de ratificación de iniciativa autonómica en Andalucía mediante el llamamiento a la abstención, único medio de que nuestra autonomía no vaya por la vía rápida del 151.

Ante estos últimos acontecimientos, toda la actividad de nuestro Partido ha de centrarse en conseguir que, a pesar de la postura contraria de UCD, Andalucía supere con éxito la difícilísima batalla del referéndum. Sin lograr esto, no podrá plantearse la necesidad de un Estatuto de las características que nosotros defendemos, ni habrá elecciones al Parlamento Andaluz, ni estará entonces a la orden del día la cuestión de qué Gobierno y qué programa defendemos para realizar la Construcción Nacional de Andalucía. Si el proceso autonómico deriva por el artículo 143, ello significará que esencialmente se aplaza todo lo anterior cinco años, con las gravísimas consecuencias que ello acarrearía, tanto en el plano directamente político como, sobre todo, cuanto al cierre de toda perspectiva próxima de solución de los gravísimos problemas económicos y sociales del pueblo andaluz.

El 28-F nos jugamos a una carta la posibilidad inmediata de poder comenzar en la práctica nuestra Construcción Nacional. Y esa carta depende también que otras nacionalidades y regiones del Estado puedan jugar la suya: si UCD logra hacer fracasar la autonomía andaluza por el 151, no habrá posibilidades alguna por parte del País Valenciá, Canarias o Aragón para intentar caminar también por la vía rápida. No creo exagerado afirmar que en esta ocasión, como en tantas otras del pasado, en Andalucía se juega una baza histórica clave que no afecta sólo a los andaluces sino al conjunto de los pueblos de España, y en este caso a la propia estructura del Estado: nadie minimice lo que esto significa en cuanto a nuestra responsabilidad histórica.

Por otra parte, esta maniobra reaccionaria antiandaluza y por extensión, en cuanto a sus consecuencias, contraria a todos los pueblos de España es un aspecto más aunque fundamental del conjunto de maniobras antiobreras y antipopulares del actual gobierno duro de la derecha que representa UCD: el mismo que ha impuesto el antidemocrático Estatuto del Trabajador, el Plan Energético Nacional, las medidas económicas draconianas que soportan la clase obrera y las masas populares; el que mantiene la Ley de Autonomía Universitaria y el Estatuto de Centros Contra los que han levantado unánimemente todos los sectores de la enseñanza, en especial el movimiento estudiantil;

el que cierra toda perspectiva y reprime a la juventud, presentandola como delinvente; el que niega predios justos a los productos agrarios de los campesinos, condena a la cárcel a mujeres por abortar y no admite una Ley de Divorcio justa.....; el que condenando al paro y a la miseria material y espiritual a las masas recorta día a día, en las leyes y en la práctica, los derechos recogidos en la Constitución.

¿Seria exagerado afirmar que si ganamos la batalla del referendum desencadenamos automaticamente una crisis de Gobierno, y que esta batalla, aún siendo muy dificil, lo es menos que todas las que refieren a las otras agresiones anteriormente descritas contra sectores concretos sobre otros aspectos también fundamentales? Yo creo que no. Respecto a lo primero, porque UCD ha echado ya toda su artilleria pesada en la balanza contra la autonomia andaluza y si, pese a ello, es derrotada, los Abril Martorell y compañía dificilmente podrian mantenerse en el Gobierno, si es que éste no cae globalmente, que quizá seria lo más probable. Con todo lo que ello significaria, no sólo para la cuestión autonómica, y que no creo preciso señalar.

Respecto a lo segundo, por un tripla motivo: Primero, porque esta vez no se trata de un combate del gran capital (de UCD) contra solamente un sector del pueblo, por importante que este sea como la clase obrera o los campesinos, o la juventud) sino que es contra todo un pueblo: él, andaluz; segundo, porque no se trata de un tema que aunque sea trascendental aún no es plenamente asi considerado por las masas debido a la influencia ideológica de los aparatos de estado o incluso hay sectores populares todavia en posiciones conservadoras por esta misma causa (como sucede con el PEN o el aborto respectivamente), Y tercero, porque frente a este designio de UCD pueden levantarse no sólo el conjunto de clases y sectores progresistas y los partidos de izquierda unitariamente cosa bien excepcional: en estos momentos politicos-sino también,) como esta ya sucediendo, sectores amplios del propio partido de UCD y de su clientela electoral, lo que hace que la batalla se dé en el terreno, aunque sin duda dificil, más favorable para los intereses obreros y populares.

De aqui que desde el Partido hayamos de hacer confluir los esfuerzos de todos los sectores populares y debemos de orientar todas las demás batallas en la manera que sea más beneficiosa para la batalla en la que hoy sin duda debemos concentra todas las energias: la batalla del referendum; ya que si ganamos esto todas las demás podremos plantearlas en un terreno indudablemente más favorable que el actual. Y esto no sólo en lo que refiere al ámbito andaluz sino también estatal, ya que, por primera vez desde el inicio de la reforma, el Gobierno del gran capitalx habria sido vencido, y en una cuestión clave. Con lo que los monopolios habrian quemado una carta politica y la moral de los trabajadores y de todas las fuerzas populares se elevaria notoriamente. Además de las consecuencias directas de tal victoria en el terreno de autonomia andaluza (el triunfo del 28-F contra UCD obligará a un Estatuto más progresista que el de Carmona y se habrá avanzado extraordinariamente en el grado de conciencia nacional) y en el de los procesos autonómicos en general.

Cara a la victoria en el referendum, nuestros esfuerzos deben ir plenamente dirigidos a conseguir la máxima participación del ciudadanos en las urnas. Para ello, debemos poner al máximo de tensión todas las fuerzas del Partido para realizar una activa explicación y propaganda tendente a conseguir el nivel de sies requerido (más del 50% en cada provincia). En nuestra propaganda, destinada a movilizar hacia las urnas al máximo de ciudadanos debemos explicar a cada sector social la importancia de conseguir una autonomia rápida y plena para que se puedan poner las bases de solución de sus problemas más candentes; pero, sobre todo, deberemos centrarnos en nuestra propaganda global en explicar que el SI de ahora no es un apoyo a tal o cual proyecto politico, a tal o cual partido o ideología sino que es solamente un SI al futuro, un SI a Andalucía frente a la marginación y la discriminación; un SI sin el cual no podremos influir directamente en nuestros problemas en ningun sentido.

Nuestro objetivo politico es conseguir un Bloque por el SI lo más amplio posible que no excluya sino a quienes estén activamente por la abstención Hay que aislar al enemigo y aliarnos-sea explicitamente o no, según los casos y las posibilidades- con cuantos esten por el SI Seria totalmente erroneo dejarnos llevar para determinar nuestra táctica por el carácter de clase o los intentos de capitalización del SI de las diversas fuerzas politicas. Para esta batalla concreta, estamos

rotundamente alineados sin reticencia alguna con cuantos pidan el SI. Incluso hemos de esforzarnos en que quienes no estén dispuestos a hacer propaganda por el SI, al menos no la hagan por la abstención: esto equivale a neutralizar a potenciales enemigos y es necesario también hacerlo.

El Bloque por el SI tiene como base a los partidos de izquierda y progresistas, pero forma objetivamente parte de él toda la derecha que no secunda la decisión abstencionista de la dirección estatal de UCD: el sector de Clavero - que tiene un muy fuerte influencia en las provincias occidentales de Andalucía - está por el SI y ello es muy importante y positivo. Respecto a este sector "andalucista" de UCD no debemos orientarnos de acuerdo a su naturaleza de clase ni por el hecho de que pretenda ser el núcleo de un futuro gran partido de la derecha que se presentará como defensor de Andalucía por encima de las clases (lo que será una nueva baza del gran capital que se constituirá en opción política diferenciada de UCD, aún defendiendo esencialmente los mismos intereses, ante las contradicciones surgidas en su seno por el ascenso de la conciencia nacional del pueblo andaluz); sino que hemos de tener en cuenta hasta el día del referendun sólo su posición ante las urnas.

El "desenmascarar" a Clavero y la opción que representa sería en estos momentos algo objetivamente reaccionario. Quien más interesado puede estar en hacerlo es el PSA ("desenmascarar a Clavero y desenmascarar también a Escuredo") pero ello no reflejaría más que su pánico a perder su espacio político real que demagogías populistas aparte, se confundiría con el del nuevo partido de Clavero, con lo que se vendría abajo su tinglado. Por este motivo, y porque el PSA pretende exclusivamente su avance partidista sin escrupulo alguno y ^{1.º} hunda lo que se hunda (en este caso la posibilidad inmediata de una autonomía plena), será especialmente difícil de conseguir que este partido adopte posiciones correctas, aunque hemos de esforzarnos a fondo en lograrlo, sobre todo a niveles de Ayuntamientos y en barrios, sectores profesionales y de la intelectualidad, etc., para lo que también debemos atacarlo frontalmente a menos que fuera estrictamente inevitable (Que la posición de Rojas-Marcos es en estos momentos más reaccionaria que la de Clavero, tiene un explicación bien sencilla: para el primero, "aquí habrá una autonomía de primera x cuando el PSA tenga la mayoría y gane unas elecciones", es decir, que si logramos la autonomía plena sin necesidad de lo otro, caen por su base los argumentos sobre los que hace demagogias; mientras que para Clavero y su grupo el enfrentamiento con la dirección de UCD, las dimisiones, etc. serán tanto más rentabilizados cuanto más puedan presentarse como los que salvaron una autonomía que el aparato central de UCD quería cargarse: por tanto, están más interesados en ella que los dirigentes del PSA)

PSOE y PCE están obligados a jugar fuerte. El PSOE porque su condición de mayoritario en Andalucía, el ostentar la presidencia de la Junta y el haberse comprometido a fondo con la opción del 151 le impiden dar marcha atrás sin que ello le reportase una catástrofe (de la que se beneficiaría espectacularmente el PSA) Andalucía, incluso desde la perspectiva del consenso a nivel estatal con UCD y de su interés por potenciar la tendencia del bipartidismo, le es necesario tener fuentes de poder, como la que sería el Gobierno autónomo andaluz, para entenderse más de igual a igual con los centristas.

El PCE es, junto con nosotros, el partido objetivamente más interesado en conseguir una autonomía rápida. En una fase como la actual en la que está condenado al aislamiento, su fuerte presencia en el Parlamento Andaluz sería una de las pocas posibilidades (juntamente con las que les ofrece el Parlamento Catalán) para hacer sentir con fuerza su presencia política.

Con todos estos partidos y cuantas organizaciones sindicales y sociales tnegan una posición favorable a la autonomía deberemos tratar de llegar a acuerdos para constituir "Comisiones pro-Autonomía" y desarrollar actividades a todos los niveles que favorezcan el SI,

teniendo también muy en cuenta la importancia de incorporar a cuantas personalidades y ciudadanos en general estén en esta misma posición. Y hacer todo de manera muy flexible, es clave que la opinión pública no entienda las dos posiciones respecto al referendum como una pugna entre partidos, sino como un SI o un NO (al que equivale la abstención) a que Andalucía tenga futuro: de aquí que hayamos de ser especialmente cuidadosos en nuestra propaganda para no favorecer a cuantos les interesa presentar el problema como un enfrentamiento ideológico izquierda-derecha o "centralistas-nacionalistas", potenciando así la abstención de aquellos que no se identifiquen con ninguna de esas posiciones.

Una última cuestión sobre este tema: el Gobierno todavía no ha convocado oficialmente el referendum. Su decisión de reconducir todas las autonomías a la vía lenta y de pedir la abstención para conseguirlo en Andalucía ha sido presentada como una decisión del Partido de la UCD, ya que el gobierno como tal está obligado a actuar conforme a la Constitución: en este caso, a convocar el referendum independientemente de su posición acerca de su contenido. Esto es lo formalmente correcto, pero si el gobierno cediese a la tentación de aplazar la convocatoria del referendum estaría violando la Constitución y ello obligaría a acciones de presión directa no contra la UCD-partido sino contra el gobierno de UCD para obligarlo a convocar. Estas acciones deberían ser muy fuertes: paralización de la vida ciudadana en toda Andalucía durante un tiempo limitado y / o movilizaciones o concentración en Madrid, etc, y acordados unitariamente.

2.- Otras cuestiones para la actuación dentro de una perspectiva inmediata

Aunque hemos definido la batalla del referendum autonómico como la esencial en una perspectiva política inmediata, esto no significa que el Partido se desentienda en cierto modo de otras batallas importantes que se están dando ya o van a darse en las próximas semanas; en especial por el movimiento obrero. Sólo señalaremos algunos elementos nuevos en la situación, dejando para después del 28-F un más amplio tratamiento del tema, el cual va también a discuirse próximamente en el C.E.E.

Una vez aprobado el Estatuto del Trabajador de UCD y firmado el Convenio-Marco UGT-CEOE con la adhesión de la USO, el panorama sindical ha variado sustancialmente, ya que actualmente CC.OO. está aislada y le es preciso presionar y movilizar de forma controlada por supuesto para hacer notar su fuerza. No podemos olvidar que es a través de CC.OO. como el PCE presiona en contra del aislamiento al que tras las elecciones del pasado año le tiene condenado.

Esto, que es especialmente importante para los convenios que han de negociarse, dan al sindicalismo de clase en Andalucía muchas más posibilidades que anteriormente para conseguir una unidad de acción con CC.OO. sobre bases justas, sin que ello pueda significar, en modo alguno, tener que rehusar a la práctica del sindicalismo de clase ni a nuestro trabajo independiente dirigido a aglutinar al sector más activo (compuesto, junto con los integrados del SAT y del SU por trabajadores independientes o de las propias bases de CC.OO. y secundariamente de otros sindicatos) y a hacer avanzar al conjunto de trabajadores en conflicto más allá de los límites que CC.OO. esté dispuesta a aceptar hasta donde ellos -asambleariamente- decidan en cada momento.

En este sentido los Comités del Partido deben estudiar las más importantes batallas del movimiento obrero, muchas de las cuales afectan no solamente a los trabajadores directamente involucrados sino que a veces -sobre todo cuando hay amenaza próxima de cierres- despidos masivos- pueden afectar a comarcas, pueblos o barrios enteros (los astilleros de la bahía de Cádiz o el caso de HYTASA respecto a los barrios del Cerro del Águila y Su Eminencia en Sevilla, son buenos, pero no únicos, Ejem-)

Las próximas semanas y meses pueden ser en muchas partes de Andalucía de verdadera ofensiva obrera, tanto en el campo, donde el SOC está estudiando importantes luchas para el próximo Marzo para las cuales el Partido habrá de planificar adecuadamente no sólo su apoyo a las masivas, también el papel de nuestros alcaldes y concejales en ella

Y con respecto al potenciamiento del movimiento de alcaldes progresistas que en ciertas zonas como la Sierra y el Campo de la provincia de Cádiz ha adquirido ya importante fuerza en recientes luchas como en los centros industriales, donde se capta una cierta reactivación del movimiento obrero que una actuación concreta del sindicalismo de clase junto a la necesidad de CC.OO. de presionar pueden acentuar y acelerar.

De cualquier forma, en cuanto a los llamados "nuevos métodos de lucha" en el campo sindical, deben contemplarse conforme a las orientaciones aprobadas por el II Pleno del Comité Central Nacional, que en mi opinión han sido insuficientemente tenidas en cuenta en ciertas ocasiones por algunos camaradas que trabajan en los sindicatos de clase.

También debemos estar atentos a los problemas internos de USO, cuyos comités en Andalucía se han opuesto a la decisión de su ejecutiva estatal de adherirse al Convenio-Marco. Esta atención es especialmente importante en la provincia de Cádiz, donde el sindicalismo de clase podría atraer a cuadros y militantes al proceso de constitución del Sindicato resultante de la unificación SAT-SU. Así como hay que tener en cuenta la posibilidad de un próximo comienzo de elecciones sindicales en las que el sindicalismo de clase debe indudablemente ganar posiciones: por lo cual cobra aún más importancia el garantizar una vida adecuada a las secciones de empresa.

Cara a otro sector tan importante como el de los campesinos, la unificación de las UMAS de las que nuestro Partido había sido motor o respaldo con las UAG integradas en la COAG constituye un paso muy importante para hacer posible el avance de un movimiento de tantas posibilidades como el campesino. Es necesario que los comités del Partido presten atención a este frente, que es fundamental en ~~xxx~~ varias comarcas y cualitativamente muy poco atendido por nosotros a pesar de que sin un profundo trabajo en el mismo difícilmente podremos avanzar incluso a nivel global en algunas provincias como Granada o Almería.

El Partido debe también respaldar, dando la importancia que merece al renacido y pujante movimiento estudiantil y, en general, a las luchas en el sector de la Enseñanza: contra la Ley de Autonomía Universitaria y el Proyecto de Estatuto de Centros Docentes que hay que conseguir sean retirados, y por una verdadera democratización de la enseñanza. Así como atender y asumir los problemas de la juventud el paro juvenil, en primer término, y las luchas contra la represión física e ideológica que sufre este sector de tan elevado potencial revolucionario-, de la mujer - reivindicación de una Ley justa de divorcio y de la legalización del aborto, que son luchas en las que coinciden todas las organizaciones feministas aunque puedan diferir en las alternativas concretas-, y de todos los sectores sociales que están aprimidos por el sistema y se oponen a él

Atención y apoyo que no puede entenderse como simple seguidismo y aceptación acritica de los movimientos ya existentes tal como se den hoy sino como asunción crítica y potenciamiento de sus características más contrarias al sistema que estén en la línea de avance definida como adecuada por el Partido, con el objeto de que dichos movimientos se orienten en el sentido del movimiento político tal como nosotros lo entendemos (Sin que en ningún momento esto pueda pretenderse ser conseguido mediante manipulación burocrática o restricción de la participación directa de las masas de cada uno de esos movimientos en las decisiones, sino llevando una práctica y unas propuestas políticas plenamente insertas en su dinámica propia.)

II. EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL PARTIDO; PREMISA INDISPENSABLE PARA LOGRAR DESARROLLAR LAS TAREAS.

Para acometer a fondo todas las batallas y tareas que responden al anterior análisis de las perspectivas políticas inmediatas, así como las que hay de presentarse en el futuro sobre la base del Informe aprobado en el II Pleno del C.C.N. sobre "La situación de Andalucía y las tareas políticas del PTA", es absolutamente necesario lograr un fortalecimiento real del Partido y un adecuado funcionamiento del mismo; cuestiones ambas que se encuentran estrechamente enlazadas y que no pueden considerarse sólo como "cuestiones organizativas" sino que han de plantearse como problemas políticos fundamentales a resolver rápidamente. De aquí que aún cuando diversos aspectos de ambos temas sean tratados en el correspondiente Informe de Organización, considere obligado realizar en' enfoque político general dentro de este Informe. Porque, en definitiva, de lo que se trata es de qué Partido Marxista-leninista es necesario hoy en nuestro país y cómo construirlo y adecuarlo a las tareas políticas.

Es evidente que hoy los dirigentes, cuadros y militantes de base del Partido se plantean, de forma mas o menos conveniente según los casos y aplicando o no el método adecuado muchas interrogantes ante cuestiones ideológicas, políticas y organizativas que, en su mayor parte, tienen relación con los problemas y experiencias prácticas.

No creo aventurado afirmar que en el Partido se respira hoy un ambiente de confusión, cuando no de malestar, ante la indeterminación de nuestras posiciones sobre algunos temas claves o el desconocimiento de esas mismas posiciones; ante la percepción de que no siempre coincide la política "oficial" del Partido aprobada en estos comités superiores con la política "real" desarrollada por determinadas organizaciones y camaradas; y ante el aluvión de noticias verdaderas o parciales que llega a los camaradas sobre problemas internos del Partido por toda clase de cauces a excepción de los orgánicos.

Estos tres tipos de problemas que causan malestar y deterioran el entusiasmo revolucionario de los camaradas, no sólo están causados al menos en lo que toca a Andalucía, por el hecho de que el Partido de los Trabajadores de Andalucía sea el resultado de la unificación reciente de dos partidos, sino que estarían presentes porque ya existían antes, aún sin el hecho de la unificación, que sin duda los ha puesto más en primer plano, aunque también, a veces, ha servido para adjudicarles causas que no siempre son las fundamentales.

LOS PROBLEMAS Y LAS BASES PARA SU SOLUCION.-

1. Las dos antiguas partes (ORT-PTA).

En Andalucía por una serie de razones, los problemas organizativos que trajo la unificación (composición de comités, etc.) fueron menores a las de otras organizaciones nacionales y regionales del Partido, y en general, los comités, células y otras organizaciones en las que se integran militantes provenientes de los dos antiguos partidos han funcionado sin paralizaciones ni problemas graves. Sin embargo en los últimos tiempos (aproximadamente desde comienzos de Diciembre) el clima ha empeorado y no por problemas surgidos en la organización de Andalucía (en el actual PTA), sino como reflejo de noticias, chismes y otras informaciones ciertas o sectarias sobre problemas acaecidos en otros lugares.

Respecto a esto, el Cte. Central Nacional considera:

- a) que cualquier decisión o planteamiento de críticas debe hacerse utilizando para ello los cauces regulares del Partido y centrándose en cuestiones que atañan a la propia organización en que cada camarada milita o a cuestiones de trascendencia general para el conjunto del Partido.
- b) Que debe ser considerada labor antipartido la que por fuera de los cauces regulares tienda objetivamente (incluso independientemente de las intenciones) a cristalizar en dos bloques a los camaradas procedentes de los dos antiguos Partidos alentando desconfianzas y recelos y dificultando el avance en la unidad; unidad que no está refida con el posible mantenimiento de posiciones políticas diferentes en determinados temas que han de superarse mediante el debate y la aplicación del centralismo democrático.
- c) Que en este sentido son especialmente peligrosas y por tanto condenables posiciones que abiertas o veladamente extiendan entre los militantes la falsa idea de que la unificación fue un error y de que por tanto, el Partido está abocado al rompimiento o al machacamiento de una de las antiguas partes por la otra.
- d) Que todas los camaradas, independientemente del lugar en que militen deben ejercer una vigilancia revolucionaria para que sean cumplidos los puntos anteriores.

2. Las "claves" de actuación política.-

Continúa desarrollándose en el Partido (y afirmo que continua porque el fenómeno ya se daba anteriormente al menos en el Partido del Trabajo) una visión unilateral con respecto a los fenómenos sociales a los análisis teóricos o a los métodos de lucha " nuevos ". Entrecomillo lo de nuevos porque, muchas veces, la novedad sólo estriba en que es en un determinado momento cuando caemos en la cuenta de que existen, cuando en la mayoría de los casos ya existían desde tiempos antes. Y señalo que es una visión unilateral porque la tendencia es a tomar como " lo clave " aquello que se acaba de descubrir, en lugar de hacer un esfuerzo para integrar adecuadamente todos los nuevos elementos que (enriquecen sin duda alguna nuestra visión) en el conjunto de nuestra política.

Así ocurre a algunos camaradas con el cuestionamiento nacional, a otros con las características necesarias hoy para el sindicalismo de clase a no pocos con los movimientos sociales de sectores marginados, y a otros con los métodos de luchas radicales. Todo lo anterior es importante, pero la unilateralidad o el "catetismo teórico" estriba en considerar que uno de esos elementos para el Partido nuevos o pretendidamente nuevos sea la clave de toda nuestra política sobre todo práctica. Cuando, además, esta consideración se realiza de forma dogmática, casi mesianica, y se trata de imponer por la vía de hecho, sin someterla a un debate político serio y utilizando a veces resortes internos del Partido o de organizaciones de masas, se produce un desfase entre política "oficial" y política "real" que daña la actuación del Partido y genera confusión y malestar entre los camaradas.

Respecto a esto, el Comité Central Nacional, considera que:

a) Es necesario que la política del Partido sea conocida por todos los militantes; que llegue rápida y efectivamente a la base. Es especialmente preocupante y negativo, en este sentido, que el Informe aprobado en el II Pleno del C.C.N. -donde se contenían los análisis políticos y las tareas respecto a Andalucía- no se haya discutido en la mayoría de las organizaciones y ni siquiera sea conocida su existencia por muchos camaradas. Esto, además que hurta a los militantes del arma fundamental con la que realizar conscientemente las tareas, sustrayéndoles la brújula con la que orientarse respecto a los problemas de la sociedad y del propio Partido, crea la sensación de que existiera un obstruccionismo consciente de los Informes del máximo organismo de dirección en Andalucía y alienta desconfianza y celos hacia los comités intermedios.

b) Los comités del partido han de dirigir toda la actividad de las organizaciones y camaradas de su ámbito concretando en este la política del Partido de forma creadora pero sobre la base de los Informes y resoluciones aprobadas por los comités superiores. Han de dirigir también la actividad de los camaradas en las organizaciones de masas: sin atentar a la independencia de dichas organizaciones, la política que lleven a ellos los camaradas debe decidirse en sus aspectos fundamentales en los comités del Partido.

c) Es necesario abrir un debate profundo sobre una serie de cuestiones en torno a la fundamentación y desarrollo de la línea ideológica, política y organizativa del Partido, tal como ha sido ya acordado por el Comité Ejecutivo Estatal. Este debate político e ideológico es hoy para el Partido algo que es preciso situar en el primer plano debiendo ir muy ligado a la actuación práctica para que esta en modo alguno se paralice. Cualquier minusvaloración de la importancia de la discusión y elaboración teórica, arguyendo las urgencias de la actividad práctica es tan unilateral como lo contrario, y desconoce, además el principio marxista de que sin teoría decuada el activismo y la práctica son espontaneístas, incapaces de transformar revolucionariamente el mundo.

En este sentido, el Comité Ejecutivo Nacional, de acuerdo con los comités del Partido a nivel Estatal planificará ordenadamente el debate y tomará las medidas necesarias para una participación real en el mismo del conjunto de los camaradas; cuestión esta clave sin la cual el propio debate carecería en gran parte de sentido.

3.-El funcionamiento del Partido ¿Un Partido de activistas o un Partido de masas?

Parte importante de los actuales problemas internos del Partido responden a que aún no está zanjada realmente en la práctica (aunque el problema casi no exista en teoría, pero por el sencillo hecho de que no es teorizado) la cuestión si lo más conveniente es esforzarnos por construir un partido de activistas o un partido de masas.

Puede que algunos camaradas no consideren este como un problema fundamental a resolver, y sin embargo lo es, y está siendo agravado por las propias condiciones muy duras de la situación política y del clima ideológico dominante que incluso ha comenzado a poner en crisis a la propia militancia, o cuando menos a algunos tipos de militancia.

Es cierto que a pesar de que el Partido tiene una política esencialmente correcta y es ya incluso hegemónico en algunos lugares de Andalucía, no hemos sido capaces de atraer con suficiente fuerza a los hombres y mujeres más conscientes y avanzados de los distintos sectores de las masas. Y que nuestro avance no está en consonancia con el ritmo de avance

10.-
Aunque ya hemos determinado el camino a seguir, y señalado la necesidad de impulsar un movimiento para aprovechar todas las energías que vayan objetivamente en nuestra dirección (ver Informe del II Pleno) este hecho es real y constituye una de las más importantes bases de la democratización de no pocos camaradas, de su cierta actitud pasiva, de su pasamiento más o menos explicitado de que "no conseguimos nada" e incluso de su baja en la militancia aún siguiendo de acuerdo con la política del Partido.

Ante el mismo hecho, algunos camaradas, quizá especialmente cuadros medios, reaccionan a la inversa, planteando como claves para superar la situación una radicalización de nuestros objetivos actuales o, sobre todo, de los métodos de lucha, y acentuación del activismo.

Dos son, pues, las actividades incorrectas que se están generando hoy en el Partido a causa de la dureza para nosotros de la actual situación: una actitud de desesperación pasiva, de desmoralización, por un lado; otra actitud de desesperación activa de precipitación y radicalismo testimonialista venga o no a cuento, por otro. Ambas actitudes son unilaterales; ambas son liquidacionistas y ponen en peligro al propio Partido, por lo que es necesario entablar una firme lucha ideológica contra ellas.

Hay que señalar, además que estas dos actitudes hacen desarrollarse la una a la otra. Si a los camaradas que pueden pasar por un cierto bache ideológico se les abandona basándose en que "no están dispuestos a hacer nada"; no se estudia con ellos en sus células que tipos de tareas están en este momento más dispuestos a realizar, no se les pone a su alcance los materiales del Partido ni se les garantiza una vida orgánica regular, su desmoralización será aún mayor y terminarán por abandonar el Partido. Lo que, a su vez, es entendido por los camaradas del otro tipo como la demostración de que lo único adecuado es "aglutinar a los activistas y tirar para adelante" sin preocuparse del resto de los camaradas, cada vez más aislados de estos y con grave peligro de aislarse también de las masas.

Para conseguir desarrollar las tareas y hacernos a los objetivos marcados en el II Pleno del C.C.N. cara a la Construcción Nacional de Andalucía, no podemos reducirnos a ser un Partido de activistas. Antes al contrario, hay que aglutinar en el Partido, en las organizaciones de masas y en el conjunto del movimiento político a cuantos hombres y mujeres progresistas y revolucionarios nos sea posible, sin exigirles en modo alguno que sean activistas. Cumpliendo las condiciones fijadas en los Estatutos, nadie tiene derecho a menospreciar a un camarada, empujarlo fuera del Partido o impedir que lo sea porque su grado de compromiso y actuación no sea tan grande como el de otros camaradas. Para llevar a cabo nuestras tareas, necesitamos ampliar nuestra ligazón estrecha con las masas, cosa que será imposible si somos solamente un partido de activistas en el que, a toque de silbato todos se dedican sucesivamente a lo que es "clave" en cada momento y territorio.

En relación con todo lo anterior, el Comité Central Nacional considerará que:

a) Es necesario profundizar la democracia en el seno del Partido, abriendo cauces de participación real en el debate a todos los camaradas, sin considerar "molestos" o incluso "peligrosos" a quienes ejercen su derecho y obligación de discrepar si así lo entienden necesario no sólo de resoluciones concretas sino también de posiciones políticas o ideológicas del Partido, salvaguardando siempre la unidad de acción. Hay que procurar por todos los medios evitar la "consignitis" y la fijación de tareas o actividades sin una ~~fuera~~ previa discusión política con los camaradas.

b) Es preciso revitalizar la vida de los comités y, sobre todo, de las células. Los dirigentes han de bajar a estas para orientar a los camaradas y planificar conjuntamente la actividad política de acuerdo con las necesidades y teniendo muy en cuenta la disponibilidad de cada camarada. No es válido justificar la incapacidad para incorporar a los camaradas a las tareas que estén más de acuerdo con sus condiciones en que "no quieren hacer nada". E incluso cuando esto sea cierto, es obligatorio investigar en las causas de esa actitud para ponerle solución y no limitarse a la cómoda y liquidacionista conclusión de que "no hay nada que hacer con ellos".

11.-

c) Cara a batallas específicas puede ser muy conveniente realizar reuniones con camaradas que militen en distintas organizaciones territoriales pero que pertenezcan a un mismo sector de masas (obreros de la construcción, o enseñantes, o amas de casa, etc.) No hay problema alguno para esto, siempre que se entienda que estas reuniones no anulan la militancia de cada uno de los camaradas en su respectivas organizaciones regulares, y se salvaguarde la dirección efectiva de los comités.

d) Por el contrario, hay que evitar completamente las denominadas "reuniones de activistas" de un determinado territorio para "repartir tareas" o "tirar hacia adelante" esto o lo otro, ya que suplantando el hecho el funcionamiento institucionalizado del Partido. Las tareas -mejor las responsabilidades- hay que distribuir las en el seno de los comités y estos han de planificar de forma realista la actividad de las células orientando a sus integrantes. Las "reuniones de activistas" son aparentemente más eficaces, pero esta "eficacia" es ilusoria, ya que si muchos camaradas no se incorporan a las tareas, o incluso en ocasiones ni se enteran de ellas, la actividad puede fácilmente caer en activismo ciego o en actuación desesperada ante la angustia producida por la necesidad de hacer y los pocos brazos dispuestos a ello. Además de suponer una base objetiva para considerar a los militantes que no sean activistas como de segunda categoría, a no tenerlos en cuenta, a prescindir de ellos, con lo que los demoralizan si antes no lo estaban, o los empujan a salirse del Partido si es que estaban previamente bajos de moral.

d) En este como en todos los demás aspectos de la política del Partido, es legítimo que los camaradas que estén disconformes lo expresen y defiendan sus posiciones. Pero, mientras que estas no sean las mayoritarias, sería muy grave, y habrá que aplicar entonces de forma rotunda la disciplina del Partido, que en la práctica se desarrollen actividades contrarias a lo aprobado.

El Comité Central Nacional tiene la convicción de que con estas resoluciones sobre cuestiones que afectan al fortalecimiento y funcionamiento del Partido-complementadas con las que recientemente ha acordado el Comité Ejecutivo Estatal y las que se tomen en este mismo Pleno respecto al Informe de Organización- Las tareas que nos señala el análisis de las perspectivas políticas inmediatas podrán ser desarrolladas de forma eficaz, y a la vez de que las correcciones y acuerdos sobre funcionamiento destinadas a hacer avanzar la unidad del Partido y fortalecer este podrán ser mejor puestas en prácticas en un momento como el actual en el que todo el Partido hemos de embarcarnos en batallas trascendentales, la central de las cuales es la batalla por ganar el referéndum autonómico, por lo que nos vamos a ver obligados a poner en tensión todas las fuerzas disponibles. De este modo, conseguiremos revolucionar de forma adecuada el conjunto del Partido, requisito indispensable para lanzarnos a conseguir los objetivos que marcamos.

Presentado por Isidoro Moreno

Secretario General

22-1-80